



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	7 DE MAYO DE 2005	Suplemento 6539
-----------	-----------------------	-------------------	--------------------

No. 19974

DENUNCIA DE TERRENO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CUNDUACAN; TABASCO, MEXICO.

C. SOBEIDA MADRID GONZALEZ, mexicana por nacimiento, mayor de edad, estado civil soltera, con domicilio en la calle Libertad numero 302 de la ciudad de Villahermosa; Tabasco, se presentó ante este H. Ayuntamiento Constitucional de Cunduacán; Tabasco, denunciando un lote de terreno municipal, ubicado en la calle sin nombre a un costado del mercado Publico de dicha ciudad, constante de una superficie de 89.00 metros cuadrados que contiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 6.00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE;
AL SUR: 4.93 METROS CON LA ESCUELA PRIMARIA ROSENDO TARACENA
PADRON;
AL ESTE: 16.30 METROS CON EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL; Y,
AL OESTE: 16.20 METROS CON MARIA TERESA HERNANDEZ DE DIOS.

Se hace de su conocimiento al Público en general, con el objeto de que las personas que se consideren con derechos sobre el predio en mención, se presenten y lo hagan valer dentro del término de tres días contados a partir de la última publicación de los Edictos que serán publicados por tres días consecutivos, en el periódico oficial del gobierno del Estado, en el tablero Municipal y en algún periódico local de mayor circulación, previo el pago realizado

por el interesado en cumplimiento con lo previsto en los artículos 102 de la Ley Orgánica Municipal, 244 y 245 del Bando de Policía y Buen Gobierno en vigor del municipio de Cunduacán, Tabasco.

Cunduacán, Tabasco a 27 de mayo del 2003.



ATENTAMENTE
SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION

SECRETARIA MUNICIPAL
CUNDUACAN, TAB.

DR. ARQUIMEDES ORAMAS VARGAS
Presidente Municipal.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

DR. LEIS ROBERTO ESCALANTE LOPEZ
Secretario del H. Ayuntamiento.



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.